



**Lenia
Batres**



La resolución de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a la ministra **Lenia Batres** no es solo un revés personal para la funcionaria, sino una advertencia sobre los límites que deben regir la actuación de quienes imparten justicia en el país. La decisión de declararla impedida para conocer del amparo interpuesto por **Ricardo Salinas Pliego** responde a un principio básico del debido proceso: ningún juez puede actuar en un caso si ha manifestado opiniones previas que comprometan su imparcialidad.

A la sombra...

En este caso, la ministra **Batres** no solo hizo comentarios críticos sobre el empresario en sus redes sociales y en espacios públicos, sino que sus expresiones revelan una animadversión explícita, algo que compromete la objetividad de cualquier fallo que pudiera emitir en su contra. No se trata de una simple opinión personal, sino de una postura reiterada que afecta la credibilidad de la Corte como un órgano neutral.

El mensaje de la Suprema Corte es contundente: la justicia no puede estar sujeta a prejuicios políticos o personales. El sistema judicial debe garantizar imparcialidad para cualquier ciudadano, independientemente de su perfil público, poder económico o relevancia política. En un país donde la independencia del Poder Judicial ha sido cuestionada en múltiples ocasiones, permitir que una ministra con un historial de opiniones personales contra un litigante resuelva su caso sería abrir la puerta a un precedente peligroso.



Mientras en Jalisco crece la indignación por el hallazgo del crematorio clandestino en Teuchitlán y la atracción del caso por la FGR, el gobernador **Pablo Lemus** optó por ausentarse de los cuestionamientos públicos. A pesar de que tenía programada una conferencia en la Ciudad de México, decidió no asistir, dejando sin respuesta las dudas sobre la posible omisión de su administración en la supervisión del Rancho Izaguirre. Su ausencia refuerza la percepción de un gobierno que prefiere evadir la confrontación directa cuando los señalamientos se vuelven incómodos. Y los medios locales siguen haciendo como que no pasa nada.

En el municipio mexiquense de Naucalpan, de **Issac Montoya**, crecen las protestas de colectivos de mujeres que acusan falta de acciones en favor de ellas, toda vez que forma parte de las 11 entidades con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM). Según las inconformes, la administración del morenista propuso diferentes acciones para atender esa problemática, mismas que incluyen la “rehabilitación de la carpeta asfáltica y actividades deportivas”; sin embargo, no hay métricas que comprueben que la inversión para tapar baches beneficie a las mujeres ni les permita tener una vida libre de agresiones. ¿A quién se le ocurrió?

Cuentan que, si bien en Palacio Nacional hay molestia con los coordinadores de las bancadas morenistas en el Senado y Cámara de Diputados, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal** respectivamente, también la hay con los encargados del evento del Zócalo del fin de semana pasado, pues los organizadores del equipo de la Presidencia debieron tomar las precauciones necesarias para evitar el “desaire” que protagonizaron ambos legisladores por tomarse una fotografía con **Andrés López Beltrán**. Dicen que los reclamos de la doctora **Sheinbaum** cayeron también en parte de su comité logístico, en el que mantuvo a personajes que se desempeñaron ya en la pasada administración de **López Obrador**.

Que la postura del gobierno de México ante los aranceles al acero y aluminio impuestos por Estados Unidos sigue siendo de espera y negociación. La presidenta **Claudia Sheinbaum** confirmó que el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, continuará el diálogo con Washington hasta el 2 de abril, fecha clave para la definición de un esquema arancelario recíproco. “Vamos a esperar al 2 de abril para ver si nosotros tenemos que tomar también algunas acciones que sean en el mismo marco de reciprocidad, igual que lo que está haciendo el gobierno de los Estados Unidos”, declaró Sheinbaum, dejando abierta la posibilidad de imponer medidas de respuesta. Mientras tanto, la incertidumbre persiste entre los sectores productivos del país, que esperan definiciones claras sobre el impacto de estas tarifas en la industria nacional.